

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

C E R T I F I C A C I O N

Nayda Alvarez Colón, Secretaria de la Asamblea
de Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

que procede es copia fiel y exacta de la _____
4, Serie 1992-93, la cual fue
por la Honorable Asamblea Municipal de Humacao,
en su sesión ORDINARIA,
el día 9 de SEPTIEMBRE de 1992.

afirmativos:

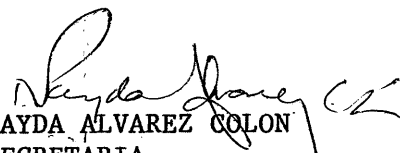
Fausto Ayala Díaz
Julio C. Burgos Gutiérrez
Aurora Castillo Quiñones
Pedro Cruz Cruz
Efraín Díaz Robledo
Francisco Francois Figueroa
Agustín Herrera Gostá
Rubén Lugo Lebrón
Efraín Meléndez Arroyo
Héctor Pabón Vellón
Iris N. Ramos Cofresí

es Negativos:

tes:

Madeline Burgos Morales
Octavio Díaz Negrón
Milagros Ortega de García
José A. Reyes Piñero
Héctor Rosario Hernández

que así conste firmo la presente certificación
de 10 de septiembre de 1992.


NAYDA ALVAREZ COLON
SECRETARIA
ASAMBLEA MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

SERIE 1992-93

AUTORIZAR A LA FIRMA DESARROLLADORA HUYKE COLON Y ASOCIADOS A
EN EL NOMBRE DE "URBANIZACION PEÑASOL" EL PROYECTO RESIDENCIAL
EN LA CARRETERA 925, KM 3.7 EN EL BARRIO ANTON RUIZ, SECTOR PASTO
VIEJO DE HUMACAO

: La firma Huyke Colón y Asociados se encuentra desarrollando
un proyecto residencial en el Bo. Antón Ruiz de Humacao, el
cual se designará con el nombre de "Urbanización Peñasol";

: Por esta razón le han solicitado a la Asamblea Municipal
que autorice la utilización del nombre "Peñasol" para dicha
urbanización;

: La Comisión Especial designada para atender esta petición
recomienda favorablemente la aprobación de este nombre;

: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO
RICO:

: Autorizar a la firma desarrolladora Huyke Colón y Asociados
a designar con el nombre de "Urbanización Peñasol" el
proyecto residencial ubicado en la carretera 925, Km. 3.7
en el Barrio Antón Ruiz, Sector Pasto Viejo de Humacao:

: Enviar copia de esta Resolución a la Comisión Denominadora
de Estructuras y Vías Públicas, a la firma desarrolladora,
al Comisionado de Asuntos Municipales y demás agencias
concernidas.

APROBADO POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO,
PUERTO RICO EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1992.

Ramon Vega Sosa
RAMON COFRESI

MUNICIPAL

Nayda Alvarez Colon
NAYDA ALVAREZ COLON
SECRETARIA
ASAMBLEA MUNICIPAL

Ramon Vega Sosa
HON RAMON VEGA SOSA
ALCALDE